

El Ciudadano Presidente de la Republica
 por la Constitucion Suprema Por cuanto atun-
 diendo á los meritos y servicios al Secretario de
 la Comandancia general del campo a Ingenieros,
 D. Don Luis Oyague, he venido en nombrarle
 Capitan graduado de Ejército — Por tanto: orde-
 no y mando, se hayan y reconozcan por tal, guar-
 dándole y haciéndole guardar todas las distinciones y
 preeminencias que por este titulo le corresponden. Tan-
 to que le hic expedir el presente, firmado por mi, se-
 ñado con el sello provisional de la Republica, y refren-
 dado por el Ministro al tanto en el Departamento de la
 guerra al que se tomara razon donde correspondiere.
 Dado en Lima a veinte y quatro de Mayo de mil ochocientos
 veinte y quatro — quinto de la libertad — tercero
 de la Republica — José Bernardo Tagle — Por orden
 de E. P. — José de Herrera — S. E. P. Confirme
 titulo de Capitan graduado de Ejército al Secreta-
 rio de la Comandancia general del campo a Inge-
 nieros Don Don Luis Oyague.

El Tomo V non en 4
 Afecto de 574



O. L. 111-46



MH-OL111
 Ca. 25
 Doc. 75
 Fbl. 1